



CONCLUSIONES DEL TALLER "SISTEMA BRAILLE: INVESTIGACIÓN, MODERNIZACIÓN Y DIFUSIÓN DEL SISTEMA DE LECTOESCRITURA PARA CIEGOS EN AMÉRICA LATINA" (Montevideo, marzo 2010)

Entre los días 22 y 26 de marzo de este año se desarrolló en Montevideo (Uruguay) el seminario "Sistema Braille: investigación, modernización y difusión del sistema de lectoescritura para ciegos en América Latina".

Este evento fue organizado por la Fundación ONCE para la Solidaridad con Personas Ciegas de América Latina (FOAL) y la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID). Contó con el apoyo técnico de la Comisión Braille Española, que depende de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) y de la Comisión Braille Latinoamericana, que depende de la Unión Latinoamericana de Ciegos (ULAC).

Objetivo General: Conformar un espacio de trabajo ampliado que permita profundizar las acciones que se vienen realizando para difundir, modernizar y mejorar la utilización del sistema Braille en América Latina.

Objetivos Específicos:

- Analizar los planes y resoluciones que emanen de las próximas reuniones del Consejo Iberoamericano del Braille y del Consejo Mundial del Braille, con el fin de acompañar la concreción de los objetivos que estos órganos propongan en la región.

- Profundizar los canales de cooperación abiertos con la Comisión Braille Española y el Núcleo del Braille de Portugal, reafirmando así una identidad iberoamericana expresada en historia y trabajos concretos.

Los participantes, que representaban a 16 países de América Latina y España, después de cinco jornadas intensas de trabajo, generaron las siguientes conclusiones:

- Instar al Comité ejecutivo del CIB a que realice los esfuerzos necesarios para sumar a técnicos de Portugal en todo este proceso.

- Recomendar al CIB la creación de Comisiones Técnicas en Estenografía, Adaptación de Materiales en Relieve, ciencias, Musicografía, Informática y Adaptación y Transcripción de Textos.

- Incorporar a las Comisiones Técnicas a especialistas en lo que se considere necesario en un plazo no más tarde del 30 de junio de 2010, teniendo en cuenta las metodologías de trabajo a impulsar que deberán asegurar el dinamismo y la eficacia de las acciones a realizar.

Los asistentes propuestos para integrar cada Comisión Técnica se comprometen a asumir una activa participación y comunicación con sus grupos y a divulgar en sus respectivos países los trabajos aquí realizados y las acciones a impulsar.

Recomendar a la Comisión Braille Latinoamericana que se adopten las conclusiones emanadas durante las jornadas de trabajo y se impulsen acciones como:

- a) Eliminar las situaciones de desigualdad en cuanto a la utilización del sistema Braille en la región.
- b) Dictar pautas para una adecuada enseñanza del sistema a docentes y niños.
- c) Realizar acciones de promoción del braille en América Latina abiertas a la comunidad en general.
- d) Impulsar investigaciones y revalorizar la producción en braille de textos en lenguas de pueblos originarios.

Recomendar al Comité Ejecutivo del CIB que se incorporen al plan de acción las propuestas elaboradas durante estas jornadas por cada grupo de trabajo, cuyos ejes centrales se transcriben a continuación:

1: Estenografía.

- Revisión y actualización del código estenográfico. Diseño de una guía para la didáctica de la



estenografía.

- Revisión del grado 3: estudio de la necesidad y factibilidad de su aplicación.

2: Musicografía.

- Investigar sobre la didáctica de musicografía Braille, que permita efectuar recomendaciones a organizaciones, docentes y otros sobre este campo de trabajo.
- Realizar una recopilación de información sobre experiencias de músicos ciegos que, valiéndose de la musicografía Braille, hayan desarrollado su carrera artística.
- Solicitar a las organizaciones que cuenten con material de musicografía en Braille y digitalizado que envíen sus catálogos actualizados con el objetivo de tener una información adecuada sobre el material con el que se cuenta.
- Realizar un documento que refleje la importancia de la musicografía Braille para los estudiantes de música con discapacidad visual.
- Propiciar la realización de cursos de formación de formadores vía presencial y online.
- Preparar un documento de difusión sobre las diferentes herramientas informáticas existentes, para la producción de material musicográfico Braille en formato digital y cómo puede accederse a estos recursos.
- Instar a los institutos de formación donde exista la carrera de educación musical y carreras afines que incorporen la musicografía braille dentro de su currículum de educación.

3: Informática.

- Generar un código braille informático unificado.

Producir drivers de las diferentes impresoras braille para independizarlas del editor braille que se utilice

- Desarrollar un documento donde se refleje la realidad técnica de la impresión braille y la propuesta de interacción.
- Generar tablas automatizadas de estenografía para contar con conversores que realicen esta tarea.

4: Adaptación y transcripción de textos.

- Unificar los criterios para adaptación de textos.
- Sensibilizar a las autoridades competentes sobre la importancia del braille para las personas con discapacidad visual en su inclusión educativa, social y laboral.
- Generar contactos con los productores de textos convencionales para establecer vías que permitan el acceso en formato digital.
- Establecer estrategias para favorecer la aplicación del diseño universal en la producción de textos de estudio.
- Mantener una comunicación constante y abierta entre quienes producen textos adaptados para propiciar el intercambio de información sobre los recursos disponibles, así como promover la elaboración de braille de calidad.

5: Ciencias.

- Establecer la estructura de la nueva edición del Código Matemático Unificado (CMU).



- Realizar una nueva edición del CMU.
 - Analizar los manuales sobre transcripción matemática con los que se cuenta en la actualidad con el fin de corregir errores y aspectos que llevan a interpretaciones erróneas en la aplicación del código.
 - Analizar las signografías de química vigentes actualmente en Brasil y España con el fin de conseguir la unificación de esta signografía, eliminando las posibles divergencias que se encuentren.
- 6: Adaptación de materiales en relieve.
- Recopilar experiencias en la realización de materiales en relieve en los distintos países.
 - Establecer criterios generales para la elaboración de materiales en relieve y su aplicación en bienes y servicios de consumo.
 - Realizar catálogos de juguetes y juegos educativos accesibles, disponibles en el mercado.
 - Promover el intercambio de imágenes adaptadas en archivos digitales para la producción en los diferentes países, de acuerdo a los materiales y recursos tecnológicos disponibles.
 - Se tomarán los materiales elaborados por la Comisión Braille Española y otros realizados en países de Latinoamérica como materiales iniciales de trabajo o como códigos de buenas prácticas.

Montevideo, Uruguay, 26 de marzo de 2010

Fdo.: Fernando Iglesias García
Director General